

LA MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO LLAMA A POSTULAR:

La Municipalidad de El Quisco, llama a concurso público, para proveer el cargo de:
Sociólogo/a

Identificación del cargo

Unidad Organizacional	DIDECO - Oficina Adulto Mayor
Nombre del Cargo	Sociólogo/a
Modalidad contratación	Honorario
Cantidad de Horas	44 Hrs.
Remuneración	\$935.000

Funciones

Funciones Específicas	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de informes metodológicos - Planificar y ejecutar proyectos - Diagnósticos de proyectos - Registro social de necesidades de la oficina del adulto mayor - Apoyo profesional de las ciencias sociales - Apoyo metodológico de planificación y gestión de proyectos con fondos concursables - Otras acciones que sean solicitadas por la dirección de la unidad
------------------------------	--

Perfil del Cargo

Estudios o Formación	Sociólogo/a
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en postulación de proyectos estatales, regionales, provinciales y comunales - Diagnostico comunal

Criterios de Evaluación

Evaluación Curricular	30
Entrevista Jefatura Técnica	20
Experiencia	20
Evaluación Psicológica	30

Documentación a adjuntar

Currículum	X
Fotocopia Título o Lic. Estudios (si es de un país extranjero, este debe estar acreditado en Chile)	X
Fotocopia otros Certificados académicos o Capacitaciones	X
Fotocopia Cédula Identidad	X
Certificado Antecedentes (vigente 30 días)	X
Certificado de inhabilidades para trabajar con niños y niñas	x

Los antecedentes se recibirán a través de:

- Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avda. Francia N° 011, El Quisco. Deben ser entregados en sobre cerrado, indicando el nombre del interesado y el Cargo al que postula.
- Correo electrónico partes@elquisco.cl , indicando nombre del interesado, adjuntando toda la documentación solicitada y al Cargo que postula, con copia a adultomayor@elquisco.cl y secretariaadultomayor@adultomayor.cl

Desde el 13-03-2023 hasta el día 20-03-2023, en horario de atención de público (lunes a viernes de 9.00 a 13.30 hrs.)

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS FUERA DE PLAZO.